Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 AGO 2010

Res. H N° 1105-10

Expte. N° 4.431/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Historiografía"de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplimentaron las disposiciones contenidas en la Resolución N° 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado encargado de evaluar antecedentes y entrevista, se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo emite dictamen unánime, sin objeción ni impugnación alguna, proponiendo solicitar al Consejo Superior la designación del Prof. **Rubén Emilio CORREA,** en el cargo y asignatura objeto del llamado;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 401/10, aconseja aprobar el dictamen del Jurado y proceder a solicitar al Consejo Superior la designación del mencionado docente en el cargo de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En Sesión Ordinaria del Día 27/07/10)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 299 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, la designación del Prof. **Rubén Emilio CORREA,** Legajo N° 2657, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "Historiografía" de la Escuela de Historia.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al postulante y remítase al Consejo Superior para sus demás efectos.

ath/JCL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA de V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.